



ACTA DE COMPROBACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS SIGUIENTES LICITADORES:

- LOTE 2, PARCELA F-8A: EMILIA JIMÉNEZ ANDÚJAR.**
- LOTE 9, PARCELA V-11: PABLO MORA SAUCEDA.**

Objeto del contrato: "Enajenación de parcelas ubicadas en el antiguo Sector ASI-4 del P.G.M. de Don Benito". (Expte. 6/2020).

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto

Forma: Valoración de la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación (Subasta: el precio más alto).

Lugar: Sala de Reuniones del Ayuntamiento.

Hora y fecha: Trece horas y dos minutos del día 6 de marzo de 2020.

Bajo la presidencia del Sr. Merino Palomo, se reúne la Mesa de Contratación con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Antonio Merino Palomo.

Vocales:

- * D. Francisco Antonio García Gallego*
- * D. Ángel Luis Valadés Hurtado*
- * D^a. M^a Luisa Cifo Capilla*
- * D. Luis Ángel Martín Peyró*
- * D^a. Guiomar Jimeno Arroba*
- * D. Víctor Manuel Carmona Cerrato*
- * D. Manuel Bravo Pacheco*
- * D. Adolfo Delgado Fernández*

Secretario de la Mesa: D. Luis Ángel Martín Peyró

Asiste, igualmente, D. Raúl Lorenzo del Forcallo, adscrito al Dpto. de Contratación municipal.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto, comunicándose a los presentes que se han detectado los siguientes errores en las apreciaciones de los presupuestos bases de licitación que se tuvieron en cuenta en la anterior reunión, y que no coincidían con los recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

-El presupuesto base de licitación del lote 2 / parcela F-8A, recogido en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es de 12.082,05 €, más 2.537,23 € del 21 % de IVA, en lugar del que tuvo en cuenta la Mesa de 12.060,00 €, más 2.532,60 € del 21 % de IVA.

-El presupuesto base de licitación del lote 9 / parcela V-11, recogido en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, es de 27.677,70 €, más 5.812,31 € del 21 % de IVA, en lugar del que tuvo en cuenta la Mesa de 12.060,00 €, más 2.532,60 € del 21 % de IVA.

Como consecuencia de la subsanación de los errores detectados:

-La oferta de D^a. Emilia Jiménez Andújar para el lote 2 / parcela F-8^a continúa siendo admitida, de conformidad con la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

-La oferta de D. Pablo Mora Saucedo para el lote 9 / parcela V-11 es válida, de conformidad con la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ya que su oferta no es inferior al presupuesto base de licitación.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, proponer a la Alcaldía, como Órgano de Contratación en el expediente de referencia:

1º.-Clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos participantes en la licitación:

LICITADOR	LOTE/ PARCELA	OFERTA
Extresound Producciones, S.L.U.	Lote 1 / D-06	28.748,28 €, más 6.037,13 € del 21% de IVA. Total: 34.785,41 €.
D ^a . Emilia Jiménez Andújar	Lote 2 / F-8A	12.082,05 €, más 2.537,23 € del 21% de IVA. Total: 14.619,28 €.
Sportser Césped Artificial y Pavimentos Deportivos, S.L.	Lote 3 / F-8B	11.250,00 €, más 2.362,50 € del 21% de IVA. Total: 13.612,50 €.
D. José Leal Jiménez	Lote 4 / I-04	23.646,15 €, más 4.965,69 € del 21% de IVA. Total: 28.611,84 €.
Inversiones Agrícolas Donbenitenses, S.L.	Lote 5 / I-0607	46.000,00 €, más 9.660,00 € del 21% de IVA. Total: 55.660,00 €.
D. Alfonso Sánchez Díaz	Lote 6 / J-09	27.005,00 €, más 5.671,05 € del 21% de IVA. Total: 32.676,05 €.
D. Joaquín López Sánchez	Lote 8 / R-01	23.405,00 €, más 4.915,05 € del 21% de IVA. Total: 28.320,05 €.
D. Pablo Mora Saucedo	Lote 9 / V-11	27.677,70 €, más 5.812,31 € del 21% de IVA. Total: 33.490,01 €.
Alucriex Sistemas, S.L.	Lote 10 / V-12	27.077,40 €, más 5.686,25 € del 21% de IVA. Total: 32.763,65 €.

2º.- La adjudicación de las parcelas (si se cumplen los trámites administrativos posteriores), a los licitadores señalados anteriormente, por las ofertas económicas arriba detalladas.

3º.- La declaración como desierta de la parcela O-11 (Lote 7); al no existir licitadores que ofertasen por ella.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las trece horas y nueve minutos del día indicado; de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº
El Presidente

El Secretario de la Mesa.